

Martes, 1 de septiembre de 2026

Sección I - Administración Local

Provincia

Diputación Provincial de Cáceres

ANUNCIO. Provisión de puestos de trabajo de carácter singularizado vacantes por el sistema de concurso de méritos específicos (Jefaturas de negociado). Lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as.

El Sr. Diputado delegado de Régimen Interior y Recursos Humanos, con fecha 28 de agosto 2026, ha dictado la siguiente Resolución:

Primero.- Declarar aprobada la lista definitiva de admitidos/as y excluidos/as del proceso de provisión de puestos de trabajo singularizados vacantes en la relación de puestos de trabajo de esta Diputación, Jefatura de Negociado Asesoramiento EE.LL., Jefatura de Negociado del Registro General, Jefatura de Negociado T.I.C., a través del procedimiento de concurso de méritos específicos, de acuerdo con el anexo adjunto, que se hará pública en el Tablón de Anuncios electrónico, ubicado en la sede electrónica de la Diputación Provincia de Cáceres y en el portal de empleo público de su página web:

<https://empleo.dip-caceres.es/empleodip/convocatorias?tc=2>

Segundo.- Publicar en el BOP de Cáceres la presente resolución.

Contra este acuerdo/resolución, que pone fin a la vía administrativa, y de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 45 y 46 de la Ley 29/1998, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que dictó el acto recurrido, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Cáceres, dentro del plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación.

En caso de optar por el recurso potestativo de reposición no se podrá interponer el recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio administrativo.



Martes, 1 de septiembre de 2026

Todo ello sin perjuicio de cualquier otro recurso o acción que estime procedente.

Cáceres, 31 de agosto de 2026

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO



Martes, 1 de septiembre de 2026



ANEXO

CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN DE VARIOS PUESTOS SINGULARIZADOS VACANTES, POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE MÉRITOS ESPECÍFICOS

LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS

JEFATURA DE NEGOCIADO ASESORAMIENTO A EE.LL.

Admitidos/as

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***6523**	PICAPIEDRA LOPEZ. MARIA GEMA

Excluidos/as

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1	***3280**	IGLESIAS LOPEZ, LUCIA	1* y 2*

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

1* La solicitud de inscripción no se realizó conforme a la base quinta de la convocatoria.

2* No cumple los requisitos de participación conforme a la base cuarta y al Anexo de puestos.

JEFATURA NEGOCIADO DEL REGISTRO GENERAL

Admitidos/as

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***5084**	AVEDILLO SEVILLANO, MARIA ROCIO

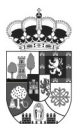
Excluidos/as

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1	***7766**	BLAZQUEZ BARRADO, BORJA MANUEL	1ª y 2ª
2	***6373**	PULIDO MENA, ANA MARIA	1ª y 2ª

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

1* La solicitud de inscripción no se realizó conforme a la base quinta de la convocatoria.

2* No cumple los requisitos de participación conforme a la base cuarta y al Anexo de puestos.



N.º 0167

Martes, 1 de septiembre de 2026



ANEXO

JEFATURA DE NEGOCIADO T.I.C.

Admitidos/as

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***4490**	GARCIA CORREA. MARIA PILAR

Excluidos/as

Nº	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO
1	***2393**	ABRIL ABRIL, JOSE DANIEL	1º y 2º
2	***4022**	TREVEJO HORTET. ENRIQUE	1º y 2º

MOTIVOS DE EXCLUSIÓN

1* La solicitud de inscripción no se realizó conforme a la base quinta de la convocatoria.

2* No cumple los requisitos de participación conforme a la base cuarta y al Anexo de puestos.

URL de verificación: <https://sede.dip-caceres.es/capituloCiudadano/Enlaces.do?do=validacion&cva/validacion=DI-CC-P2-LP-V08UGU1R2MCK8Y6E0THQLE1EF-DIPCC-P2-LP-V08UGU1R2MCK8Y6E0THQLE1EF> (Este documento es Copia Auténtica según el artículo 27 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre de 2015)

Código Seguro de Verificación: L020000010

DIR3 Órgano: Firmantes: JOSE ALVARO CASAS AVILES - SECRETARIO (DIPUTACION DE CACERES)

